

05 AGO. 2011

FECHA RECEPCION \_\_\_\_\_

FOLIO Nº 16:53

FECHA DESPACHO \_\_\_\_\_

ORD. : 66  
ANT. : Propuesta Publica ID 2308-65-  
LE11 "CONSTRUCCIÓN  
ACERAS CALLE PROFETAS  
JEREMÍAS, 2DO. LLAMADO"  
MAT. : Informa sobre ofertas.

OSORNO, 02 AGO. 2011

DE: COMISIÓN TÉCNICA

A: ALCALDE DE OSORNO

En atención a la Apertura de la propuesta del Ant. efectuada el día 20-07-2011, en la Secretaría Comunal de Planificación, se informa a usted, lo siguiente:

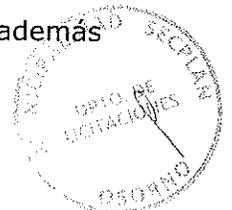
### I. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROCESO DE ADMISIBILIDAD

Oferentes que se presentaron a la Licitación:

CONSTRATISTA	OBSERVACIONES
EUGENIO SANCHEZ VARGAS, RUT Nº 15.320.881-6	NO CUMPLE CON BASES
JORGE ESTEBAN GONZALEZ SOTO, RUT Nº 16.507.597-8	NO CUMPLE CON BASES

Respecto del cumplimiento de los antecedentes administrativos, técnicos y económicos cabe señalar:

- a) Que, el oferente don EUGENIO SANCHEZ VARGAS, RUT Nº 15.320.881-6, no presenta patente Municipal al día, ni Informe o boletín laboral. Ahora bien, en consideración a lo señalado en el numeral 12.3 de las bases respecto a la presentación de antecedentes o certificaciones omitidas, con fecha 27-07-2011, se le solicitó al oferente por foro inverso, ingresar los documentos omitidos en un plazo de 24 horas, contados desde la notificación de la omisión. Teniendo presente la solicitud precedentemente señalada y habiéndose cumplido el plazo, se verificó que el Sr. Sánchez Vargas, había ingresado sólo la patente municipal, manifestando además

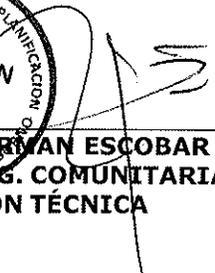


que no adjuntaba informe o boletín laboral puesto que no poseía "obras en ejecución dado que he iniciado mis actividades laborales recientemente". En consideración a esto último, se aplica el numeral 13 A), letra A.2, sobre rechazo de la oferta.

- b) El oferente Sr. JORGE ESTEBAN GONZALEZ SOTO, RUT N° 16.507.597-8, no presenta el documento denominado **Análisis de Precios Unitarios**. En atención a lo señalado precedentemente debe aplicarse lo estipulado en el numeral 13.1, letra A), número 1, sobre la eliminación inmediata por la no presentación de alguno de los antecedentes señalados en el numeral 11.3.2.-

## II.- CONCLUSION

1. Por todo lo anteriormente expuesto, se sugiere Declarar Desierta la Propuesta Pública Secplan N° 51/2011, ID 2308-65-LE11, "**CONSTRUCCIÓN ACERAS CALLE PROFETA JEREMÍAS, 2DO. LLAMADO**", dado que ninguna de las empresas que presentó ofertas cumple con la documentación exigida en las bases de licitación.

  
  
**PAUL SPORTMAN ESCOBAR**  
 JEFE DE O. ORG. COMUNITARIAS  
 COMISIÓN TÉCNICA

  
  
**YEZMIN PETROVICH ROSAS**  
 ABOGADA DIR. ASESORÍA JURÍDICA  
 COMISIÓN TÉCNICA

  
  
**OSVALDO MORALES CHAVEZ**  
 ARQUITECTO  
 COMISIÓN TÉCNICA

  
  
**WILMA MUÑOZ FERNANDEZ**  
 ARQUITECTO  
 COMISIÓN TÉCNICA

**RSE/YPR/OMCH/WMF/pbb**

### DISTRIBUCIÓN

- SECLAN
- ARCHIVO Comisión técnica
- Archivo proyecto.

